# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MÁRTES 21 OCTUBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19—Imprenta, 1 | NÚM 11111


## CUESTIONES TEATRALES

V Y ÚLTIMA

Palma 19.

Mi buen amigo: Tu carta termina con dos preguntas á las cuales debo contestación; mas antes tengo que atar un cabo, que por falta de tiempo quedó suelto en mi última epístola.

No sòlo dije y sostuve y probé que nuestro público tiene muchas tragaderas y envidiable estómago, por lo que atañe á los espectáculos teatrales, sino que luego añadí que «entre lo malo y lo bueno suele decidirse por lo malo» y esto necesita su poquito de explicación.

Para que el contraste sea más fácil y patente voy á dártela prescindiendo de las representaciones líricas y refiriéndome exclusivamente à las dramáticas. Tengo reunidos los datos que anoté durante una temporada de verso en el Principal y entresacando algunos, la tarea estará pronto hecha.

1.° Lleno completo y aplausos á granel en las representaciones de *La Pasionaria*, drama que no vacilo en clasificar entre lo malo que se ha escrito en nuestros tiempos.

2.° Dos docenas de espectadores, y la frialdad consiguiente, cierta noche en que se dió una velada en honor del gran Ayala, representándose *El tanto por ciento*, leyéndose poesías y coronándose en la escena el busto del malogrado escritor.

3.° *Divorciémonos* escandaliza por *inmoral* (!!) sin que nadie acierte á demostrar en donde está la inmoralidad de esta preciosa obra de Sardou.

4.° Una comisión de señores..... complacientes, se presenta al empresario del teatro para rogarle en nombre del bello sexo, que en vez de *Divorciémonos*, anunciado para el dia siguiente, se repita *Angel*, desdichadísima comedia *moral* de Javier Santero. El supradicho sexo, amenaza con dejar las localidades ya tomadas, si no se retira la comedia *inmoral*.

5.° No gustó *El amigo Fritz*, tierna y conmovedora producción de Erkmann y Chatrian.

6.° En cambio se vieron favorecidos por numerosa concurrencia, dramones espeluznantes y otros excesos.

7.°.... Pero ¿à qué continuar? ¿No bastan acaso estos detalles para probar mi aserto? Quede sentado pues, que el público de nuestros teatros suele preferir lo malo à lo bueno, y volvamos á tu carta y à las consabidas preguntas.

«¿Cómo ha terminado lo del arriendo del Teatro Principal?»

Pues... de ninguna manera, porque no ha terminado todavía. Y ¿sabes quién tiene la culpa de esto, à lo que parece? El cólera, hombre de Dios; nada menos que el cólera. La primera subasta se declaró desierta porque los presuntos arrendatarios no quisieron aceptar una cláusula que negaba al arrendatario el derecho de pedir rebaja, ó anulación del contrato. Ante esta dichosa cláusula, pensaron:—¿Y si viene el microbio? No creemos que se decida à emprender el viaje, porque entre las cuarentenas y el país hay para morirse de fastidio; pero, por si ó por no... abajo la cláusula; no queremos la clausula; que se nos quite la cláusula.—Y hablando mal de esta cláusula, y aun de otras cláusulas, se fueron por donde habían venido.

En vista del fracaso anuncióse una segunda subasta. Se dijo, ignoro con qué fundamento, que Juanito Goula estaba en Cabrera dispuesto á arrendar el Teatro; pero ni Goula vino, ni el Teatro se arrendó por esta vez.

Ahora está anunciada la tercera subasta (no sé si con la clausula ó sin la cláusula) habiéndose disminuido el plazo á un año y el tipo á 2500 pesetas. Dice el refrán que á la tercera va la vencida; pero no tengo esperanzas de ver el Teatro arrendado. Y aunque alguien lo arriende ¿tendremos temporada de invierno? Tarde me parece para buscar compañía digna del Principal. Por manera que..... aquí llega el caso de responder à tu segunda pregunta.

«Si el Principal permanece cerrado ¿con qué diversiones públicas cuenta la población para solaz de sus habitantes durante los meses de invierno?»

Qué cándido eres! amigo queridísimo. ¿Para qué se necesitan en este país las diversiones públicas? ¿Qué falta nos hacen los recreos colectivos? Ninguna absolutamente. Todo esto es inútil teniendo como tenemos la sana y plausible costumbre de aburrirnos con la mayor tranquilidad y aun estoy por decir con el mayor gusto.

Tu no puedes comprender lo agradable que es para un mallorquín de pura raza, pasarse las veladas de invierno en casita, bostezando al amor de la lumbre; ò de nó asistiendo à la tertulia Tal ó a la sociedad, Cual, en donde se reunen media docena de personas para gozar de la *soledad en compañía;* ó si se quiere, echándose à la calle bien abrigadito y recorriendo la población en todas direcciones sin encontrar un alma ni para un remedio..... Ah! es delicioso un invierno así... Nuestra mayor satisfacción sería que los teatros no se abriesen nunca; pero como los forasteros dicen con mucha seriedad que los pueblos cultos é ilustrados van al teatro... ya ves: no nos queda mas recurso que demostrar afición por estas distracciones que tanto pugnan con nuestro carácter. No saben esos forasteros los disgustos que nos cuestan. Por ellos fingimos interés en que vengan compañías. Por ellos asistimos á los teatros, alguna que otra vez, disimulando el fastidio que esto nos produce... Y todo para que no nos llamen salvajes ó mentecatos, cuando los verdaderos mentecatos son ellos, que no saben amoldarse á nuestras costumbres patriarcales.

Ahora mismo se están portando de un modo insufrible. Hace cuatro dias, como quien dice, que terminó la temporada de paseo en el Borne, y ya se quejan porque no tienen donde pasar las veladas. No he visto gente más difícil de contentar. Merecerían que se les suprimiera todo, porque nada les parece bueno ni bastante. Figúrate que los jueves y domingos tenemos música por la tarde y función en el Circo por la noche. Me parece que hay diversión de sobra. Y sin embargo, no se dan por satisfechos. No sólo pretenden que esto es insuficiente para una capital de sesenta mil y pico de almas, sino que ponen como chupa de dómine á los aplaudidos artistas del Circo, que trabajan divinamente ó poco menos. (Yo no lo he visto, pero lo he leido no sé cuantas veces en *El Palmesano*.)

A pesar de todo, les guardamos tanta consideración y procuramos de tal modo complacerles, que aunque no se abra el Principal, no se quedarán sin diversiones durante este invierno. Corre la voz de que para principios de Noviembre próximo se espera en el Circo una compañía de zarzuela. No se han publicado las listas y la noticia pudiera resultar falsa. Allá veremos. En último caso, con los artistas domingueros, que se dedican con preferencia al drama, y ciertos políticos del país, que cultivan exclusivamente el género cómico, no faltarán *espectáculos* variados y sabrosos.

Y no habiendo mas cuestiones de qué tratar, se da por terminada esta correspondencia. Son las 2'15 de la madrugada.

Te abraza (à través del Mediterráneo) tu invariable amigo

ALMANZOR.

## PÁGINAS DE UN CRONISTA

Madrid 17 Octubre 1890.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Casi puede decirse que la política ha emigrado. Si no fuera por las noticias electorales, estaríamos como en una balsa de aceite.

A falta de agitación y de rumores, los noticieros tienen que agarrarse à los acontecimientos mas sencillos, abultarios, comentarios, sacarles punta, y vamos viviendo.

Por ejemplo hoy se dà mucha importancia à una conferencia que ha celebrado el Sr. Silvela con el Presidente del Consejo en el domicilio particular de éste, porque se supone se trataron en ella cuestiones electorales muy delicadas y asuntos de los que se hallan en la Junta del Censo.

Dícese que el principal objeto fué el de preparar un plán ó una fórmula para que en la sesión de hoy quede terminado el grave conflicto suscitado entre el Gobernador y la Junta del Censo de la Coruña.

¿Lo han conseguido? Creo que sí.

Tambien parece que los señores Cánovas y Silvela han tratado de la formación de colegios especiales electorales, acordándose un proyecto en este sentido admirablemente escrito por el Ministro de la Gobernación.

En dicho proyecto se deja á la libre iniciativa particular la formación de colegios especiales, ateniéndose para esta formación à las reglas del decreto del Sr. Montero Ríos, referentes á Cámaras sindicales ó de comercio, y además, á lo preceptuado por la nueva ley electoral, partiendo siempre del principio de que el colegio le han de constituir cinco mil personas como mínimum.

Algo ha preocupado igualmente en los círculos políticos la noticia de un nuevo conflicto suscitado por el Gobernador de Madrid, dirigiéndose á un Teniente Alcalde para hacerle prevenciones directas.

Díjose que el Alcalde primero de Madrid Sr. Rodriguez Sampedro había tomado el asunto por donde quema, dirigiendo una comunicación al gobernador quejándose de la actitud de este y reclamando para sí el derecho de recibir toda indicación oficial ó particular referente al ayuntamiento que preside, ocasionándose con este motivo el conflicto de autoridades de que se hablaba.

Pero las cosas no han ido de esta manera, aunque hubieran podido ir. El Sr. Rodriguez Sampedro ha preferido tratar el asunto de otro modo, sus quejas han sido privadas y amistosas. Por esta causa no ha tomado el asunto proporciones de conflicto á pesar de los comentarios de los noticieros.

De todos modos resulta que el Gobernador Sr. Sanchez Bedoya tiene una facilidad verdaderamente notable para estraimitarse de sus funciones y provocar dificultades.

La cuestión con el juez de guardia continua en el mismo estado: en poder de la Audiencia, y siguiendo sus trámites con mucha lentitud, para dar lugar á que se tranquilicen los ánimos y se pueda llegar à una solución conveniente que no envuelva molestia para nadie.

***

Continua llamando bastante la atención pública la Exposición Concurso de la Sociedad científica europea, inaugurada hace poco, como ya indiqué, en el Jardín del Buen Retiro.

En el escenario se ven las notables obras publicadas por el grabador Sr. Mateu; las flores artificiales, de Ostolaza; una artística guitarra, de Vicente Arias de Ciudad Real; el armario fotográfico, de Ruiz Colon; planos y modelos de casas para obreros, de un arquitecto belga; un cronómetro astronómico, de Deischman, fabricante de Cassell, un precioso cuadro, de Lopez Serrano, titulado *El Parador del Amor de Dios;* jabones de la fábrica *La Esperanza* de San Andrés de Palomar, y objetos de bronce, de M. León Nicolte, de París.

El centro de la sala está ocupado por las instalaciones siguientes: los coches *Dioscoros*, de Salazar; aguas y sales de Carabaña, presentadas por el Sr. Chavarri; vinos y licores (en artística piramide de toneles y botellas), del Sr. Moreno, de esta corte; tejas y tubos, de Silio, de Valladolid, y material contra incendios y objetos de acero de la fábrica Gumunus, de Nancy.

A ambos lados se ven, en granderías dispuestas al efecto, vinos y licores de Rusia, Hungría, Italia, Francia, Argel, Suiza y España, alternando el Kummel con el anisado de Castilla, el ginebra con el cassis y el cognac con el ponche angelical ó con el anis Madrid, de D. Valentín Galan; chocolates fabricados en San Petersburgo, en Londres y Lausana, al lado de los de Juncosa, de Barcelona y de otras provincias españolas; papeles picados para pantallas; aguas minerales de Vals y de Paracuellos; hornos y maquinas de Hoecke, de Gante; papel de fumar; conservas alimenticias, de Perigueux; cristales decorativos y policromos, de Samuel Goucke, de Brujas; objetos de concha y asta, fabricados en Sajonia; botones de concha de una fábrica de Bohemia; sacabocados para fabricar zapatos, de Limoges, y otros muchos productos de diversa índole.

El establecimiento tipográfico de Magyar hermanos, de Temesvar (Hungría), expone modelos de impresiones; Gheslet, una bomba de incendios; Fournier, de Vitoria, barajas, y el marmolista Berenguer, de esta corte, lápidas y morteros,

Todavía tiene bastante mas que ver esta exposición, pero no puedo hacerlo en un dia. Ya examinaré lo que me falta.

***

Ya se ha publicado la lista de la Compañía del teatro Español; es la compañía Calvo de siempre y se promete hacer una buena campaña.

La Señora Tubau ha puesto en escena en la Princesa *Divorècimonos* que es uno de sus caballos de batalla; permitaseme esta frase aun aplicada á una distinguida actriz. ¿No son campañas las teatrales? ¿No es una lucha constante la que los artistas sostienen con el público hasta que logran dominarle... los que lo consiguen?

Es verdaderamente maravillosa la manera que María Tubau tiene de interpretar el difícil de la veleidosa Cipriana. Es la perfección; no cabe mas. Cada vez que se admira á la elegante actriz en esta obra, se la encuentran atractivos. Se conoce que le sirve de estudio constante. Especialmente en el tercer acto es un prodigio; no puedo decir mas.

En el teatro de Eslara se ha estrenado *La sultana de Marruecos*, zarzuela en un acto, letra de los señores Gabaldon y Lopez Marín, y música del maestro Viaña.

El argumento es ligero y agradable, lo mismo que la música. El mejor número de esta es una barcarola que se ha de hacer muy popular por su elegancia, frescura y sentimiento artístico. La Srta. Arana la cantò admirablemente.

No hay más novedades teatrales.

M. SOLOGUREN.

## UNA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL
### de Bellas Artes en España

Ha publicado el diario oficial un documento de verdadero interés para cuantos se interesan por el progreso artístico de la Nación. Tal es el Reglamento para un certamen de esta naturaleza el año próximo en Barcelona, iniciado y sostenido por el Ayuntamiento de aquella capital.

La Comisión nombrada para el caso, y que se compone del Alcalde, varios Concejales y los presidentes de las Asociaciones artísticas de Barcelona, hace presente que cuenta desde luego para el caso con un gran edificio *ad hoc*, cual es el Palacio que, cabalmente para Bellas Artes, se edificó con motivo de la Exposición Universal de 1888.

Asimismo manifiesta la Comisiòn lo que sigue: «que para formar la sòlida base sobre que descansen los Museos artísticos é industriales, nada podía responder mejor á las ideas de justa y perfecta adquisición de ejemplares, que la celebración de periódicas Exposiciones, en las cuales el genio y la habilidad de nuestros artistas y obreros, empeñados en honrosa lucha y saludable comparación, salieran triunfantes y produjeran las mas selectas obras que deben ser modelo y demostración palmaria de nuestra perfección artístico-industrial.»

En atención á las precedentes consideraciones, se han formado las bases para las Exposiciones de Bellas Artes decorativas, que se celebrarán en años alternados, y no en el mismo en que se celebra la Nacional de Madrid.

El Municipio barcelonés se encargará de los gastos é ingresos de cada una de ellas, y consignará, ademas, 50.000 pesetas, también en cada una, para la adquisición de obras.

El primero de estos concursos se abrirá el 29 de Marzo del año próximo (1891), Pascua de Resurrección, y se cerrará el 31 de Mayo siguiente, y constará de obras de pintura, escultura, arquitectura y artes reproductivas, presentadas en las condiciones que de ordinario se exigen en Exposiciones de esta especie. El plazo para la recepción de aquellas será del 16 de Febrero 7 de Marzo, y las de artistas que no residan en la Ciudad Condal habrán de enviarse al

secretario de la Comisión organizadora de la Exposición, D. Carlos Pirozzini y Martí, francas de porte y convenientemente embaladas.

El Jurado calificador señalará y tasará las obras que considere dignas de ser adquiridas por el Ayuntamiento barcelonés para el Museo de Bellas Artes. Podrán acudir al certamen artistas nacionales y extranjeros.

Con las Exposiciones nacionales cada dos años en Madrid; con las que, según vemos, se preparan también cada dos años en Barcelona; con las parciales, y muy interesantes, amenudo, de los Círculos artísticos de aquella y de esta ciudad, puede asegurarse que cada seis meses tendrán nuestros artistas ocasión de lucir sus trabajos, de recibir estímulos, de estudiar las obras ajenas y de contar, en suma, con medios de desenvolver sus aptitudes y de obtener recompensa de su trabajo, logrando, á la vez que cunda entre la masa general del público el gusto y la afición á las expresiones plásticas de lo bello, que tanto contribuyen á la cultura de una Nación y que tanto deben fomentarse en España.

## SOBRE LA ACTITUD DE RUIZ ZORRILLA

Desde París escriben á *El Día* una carta, de que tomamos algunos párrafos interesantes:

«El *Diario de los Debates* ha publicado recientemente dos cartas de su bien enterado corresponsal en Madrid sobre las negociaciones entre el gobierno y el Sr. Ruiz Zorrilla. Esas noticias se han desmentido, pero parecen ciertas. Segun me han dicho, no tardara en llegarse á un arreglo, los militares insurectos volverán al ejército, pero no podrán servir sino en Cuba y Filipinas. Tengo entendido que los principales interesados, ya sin ilusiones, desean ardientemente un arreglo. D. Manuel Ruiz Zorrilla por su parte no deja de darse cuenta exacta de las cosas. Los que le representan como un testarudo tienen razón; pero los que se imaginan que su tenacidad es la irracional del mulo, se equivocan de medio á medio. D. Manuel tiene mucho sentido, y cuando echa una ojeada retrospectiva, se da cuenta del número inmenso de elementos que ha perdido, los Moret, los Martos, los Montero y tantos otros, y que no ha podido reemplazar.

»Todo esto permite suponer que la conciliación entre el Sr. Cánovas y él no es imposible. En todo caso, es más fácil que con el señor Sagasta. El Sr. Zorrilla ha engañado, sin embargo, muchas veces al gobierno, apuntando ideas de arreglo para que lo vigilasen menos y le permitieran realizar sus planes; pero parece que ni siquiera cree ya en la virtud de ese medio.

»Pocos dias há pregunté á un exdiputado de su partido, que lo había visto la víspera:

»—¿Cree Vd. que si estuviéramos todavía en Enero de 1874, y lo pasado pasado, escribiría don Manuel Ruiz Zorrilla la circular que le hizo expulsar de España?

»Y me contestó, después de un instante de vacilación:

»—NO.»

## EL CONGRESO PENITENCIARIO
### de Amberes

*Le Journal de Bruxelles* publica una relación detallada de las dos primeras sesiones celebradas por este Congreso, y telegráfica de la tercera.

**Sesión de apertura**

En la sesión de apertura, el Ministro de Justicia de Belgica pronunció un discurso encareciendo las ventajas del patronato sobre los condenados, después de estar en libertad, como medio de hacerlos volver al camino del bien, del que se separaron por el crimen.

La miseria y el alcoholismo, que tan gran contingente dan á la criminalidad, y que esperan al condenado á la puerta de la prisión para apoderarse de él y reclutarle para el crimen, no pueden combatirse con la caridad y la limosna, porque la miseria es otra cosa que la pobreza.

Decía el Ministro que los Gobiernos pueden comenzar en las prisiones la cura moral de los condenados, pero no terminarla, y por esto apela á los sentimientos de generosidad y de compasión.

Para ello pide el concurso y la cooperación de los hombres de ciencia; á fin de que enseñen y animen á aquellas cuya generosidad de sentimientos pueden contribuir á la formación de los patronatos.

Especialmente recomendó á los congresistas la protección de niños abandonados, expuestos á las influencias que inoculan en ellos todos los vicios, é indicó que era necesario luchar contra el envenenamiento del alcoholismo. Verdad es que el alcoholismo hereditario está aún en sus comienzos; pero; aun así y todo, es preciso preservar á los niños del contagio del vicio que los amenaza.

El Sr. Ministro, terminado su discurso declaró abiertas las sesiones del Congreso internacional para el patronato de los detenidos, de los condenados puestos en libertad y de los niños moralmente abandonados.

**Primera sesión**

El jueves, á las dos y cuarto de la tarde celebró el Congreso la primera sesión en el palacio de la diputación provincial.

El presidente recomendó á los oradores que fuesen breves, y fijó el máximum de la duración de los discursos en un cuarto de hora.

El Sr. Roussel, presidente de la primera sección, resumió los trabajos de la misma que había estado reunida por la mañana, cuyas resoluciones, aprobadas por el Congreso, fueron las siguientes:

1.ª La ocupación en las familias, y particularmente en el campo, se considera como el mejor de los medios que deben aplicarse para asegurar el desarrollo físico, intelectual y moral de los niños.

2.ª Se consideran como niños moralmente abandonados, según la definición del Sr. Bruyer: los huerfanos, los abandonados á causa de las enfermedades, de la negligencia y de los vicios de los padres, y de los que necesiten protección contra estos.

**Reunión de secciones**

En la celebrada este mismo dia por la mañana, para tratar de la protección de los niños, y cuyas conclusiones fueron aprobadas como dejamos dicho, en la sesión celebrada por la tarde, uno de los representantes de España, el Sr. Tolosa Latur, sostuvo un gran debate con el representante de Francia, Sr. Bruyer, acerca de las diferentes categorías en que pueden y deben dividirse los niños abandonados para determinar mejor el tratatamiento a que deben ser sometidos.

El Sr. Tolosa sostuvo que había que distinguia entre los niños verdaderamente enfermos, los epilépticos, que deben ser cuidados en asilos especiales, y los degradados moralmente. Los primeros son incorregibles, porque orgánicamente son criminales.

El presidente sostuvo que era necesario atenerse á la distinción establecida en la ley ó en el Código penal.

Otro individuo del Congreso propuso que debían distinguirse los niños, delincuentes y vagabundos y los moralmente abandonados.

En este estado de la discusión, el representante de Francia, Sr. Bruyére, propuso la definición, que aprobó después el Congreso en sesión pública, y que dejamos transcrita. Aceptada esta definición, la sección estudió el régimen á que debían someterse estos niños, y después de una ligera discusión sostenida principalmente por el Sr. Bruyere, se convino: 1.°, en la ocupación en el campo; 2.°, en las escuelas. 3.°, en la ocupación aislada, y 4.°, en la ocupación por grupos.

Ese mismo dia, la sección segunda se ocupó en el patronato de los detenidos y de los liberados.

Se dió cuenta en ella de haber terminado las secciones sus trabajos, y se aprobaron los dictamenes emitidos por las mismas.

De la primera se tomaron los siguientes acuerdos:

La colocación de los niños moralmente abandonados, irá precedida, en regla general, de una información sobre la conducta y el caracter del niño, la situación y la moralidad de los padres, y si hubiera tiempo, debe hacerse un estudio especial sobre el niño.

Se aprobó asimismo el informe del Señor Bruyére sobre el régimen á que deben someterse los niños abandonados y que dejamos transcrito.

Las conclusiones adoptadas por la sección tercera son las siguientes:

1.ª Todo individuo reconocido como incapacitado para ganarse la vida no puede ser considerado como mendigo y vagabundo.

2.ª La asistencia pública tiene el deber de guardar y ayudar eficazmente á los convalecientes hasta que hayan adquirido las fuerzas necesarias para ejercer su oficio ó su profesión.

3.ª Los establecimientos y sociedades de asistencia pública y privada deben completar su obra dedicándose á buscar ocupación para los indigentes de que se cuidan.

4.° Los establecimientos y sociedades de asistencia deben favorecer la vuelta á los puntos de donde procedan los indigentes de los grandes centros.

Estos son los principales acuerdos tomados en el Congreso de Amberes.

## NOTICIAS

Se confirma, por completo, la noticia que hace algunos dias publicamos.

Uno de los primeros efectos que ha de producir el empleo de las pólvoras sin humo es la necesidad de cambiar los uniformes que hoy se usan en casi todas las Naciones.

La práctica, contra lo que se esperaba, ha venido á demostrar que los colores obscuros, lo mismo que los excesivamente claros, presentan en las grandes masas blancos mayores que el rojo y los colores medios.

Los objetos brillantes, siendo los que con más facilidad se perciben, sobre todo cuando están expuestos á los rayos solares, deben en absoluto prescribirse, sustituyéndose los actuales botones por otros de pasta ó cualquier otra materia análoga, dejando sin bruñir todos los objetos del armamento y equipo y construyendo vainas de cuero en vez de las metalicas que hoy se usan.

A persona de alguna respetabilidad ha oido decir *El País* que ha sido tan penosa la impresión que ha recibido el Sr. Peral al terminar la lectura del dictamen emitido por el Consejo Superior de la Marina, que nada tendría de extraño que por toda contestación solicitara del ministro la concesión de su licencia absoluta.

Tambien ha oido decir, y sólo como rumor lo consigna, que si el Sr. Peral obtiene la absoluta, antes de abandonar el cuerpo de la armada hará renuncia pública de la condecoración que se le otorgó como resultado de las pruebas del submarino verificadas el 7 de Junio, y después devolverá a la reina regente el sable de honor que le regaló á raiz de las citadas pruebas.

Las fuerzas que guarnecen la plaza de Ceuta se dedican diariamente á ejercicios y trabajos de fortificación en el campo exterior de la misma.

Dice un diario de Madrid que las sucursales del Banco de España en provincias han empezado á hacer pagos en monedas de oro de 20 pesetas, de las recientemente acuñadas.

Si los cien mil duritos que en oro trajó el sabado el *Unión* han de servir para eso, bien venidos sean.

Por más que se nos antoja que no les hemos de ver lucir mucho el pelo á esas 20 mil monedillas.

El Sr. Noberlesoom, en su *Boletín Meteorológico*, anuncia «un movimiento anticiclónico que se sentirá en nuestra Península del 18 al 20, iniciando un período lluvioso que, continuando en los días 23 ó 24, causará considerable baja en la temperatura.»

Y en efecto ahí lo tienen nuestros lectores de cuerpo presente al periodo lluvioso y á sus consecuencias.

De Munich dicen que debe darse por segura la próxima conferencia que se celebrará entre el Canciller del Imperio, Von Caprivi, y el Presidente del Gobierno italiano, Sr. Crispi. No se fija aún el punto donde los dos Ministros se encontrarán.

El jueves de la semana anterior salió de Munich para Italia el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno bávaro, Barón de Crailsheim, el cual pasará con su familia una corta temporada en Génova.

En los Círculos diplomáticos de la capital de Baviera se abriga la seguridad de que el Emperador de Rusia observa, respecto á la triple alianza y al sistema de la paz, una actitud análoga á la de Inglaterra.

*El Imparcial:*

«Personas dignas de crédito nos manifiestan que son completamente infundados los rumores que se propalaron acerca del estado del autor de *La tierra de María Santísima*, Sr. Mas y Prat.

»Según las personas á que nos referimos, el Sr. Mas, convaleciente aún del rudo ataque que sufrió, se abstendrá durante cinco ó seis meses de sus habituales tareas literarias á fin de evitar cualquier posible retroceso en su salud; pero sin que de aquí se siga que el celebrado escritor andaluz no esté—pues lo está por fortuna—en la integridad de sus facultades intelectuales.»

Ha fallecido en Balaguer, su pueblo natal, el Sr. D. Vicente Sangenis, presidente de Sala que fué en la Audiencia de este territorio.

Enviamos el pésame á su familia y particularmente á su hijo nuestro amigo don Antonio, que tambien desempeñó aquí cargos oficiales, entre ellos el de Secretario del Gobierno civil.

Según *L'Economiste Belge*, el disparo de un cañon de 110 toneladas cuesta 4.160 pesetas, distribuidas en esta forma: el proyectil (1.980 libras), 2.175 pesetas; la pólvora (900 libras), 1.900, y la seda del cartucho, 85.

Dicho cañón después de hacer 95 disparos, queda inservible y necesita reparaciones. Además, como cuesta 412.000 pesetas, y se calcula el coste del destrozo en unas 4.340 por tiro, resulta que el coste de cada disparo asciende á 8.500 pesetas.

Un acaudalado salmantino trata de fundar en el término municipal de la villa de Dueñas una escuela práctica de Agricultura, con objeto de instruir en ella á los labradores acerca de la manera más científica, á la vez que práctica acerca del medio de conseguir mayor aumento de producto y mejorar la calidad de los frutos.

El día 14 se vió en Alcalá de Henares la causa seguida contra uno de los reclusos de aquel penal y otros dos compañeros de prisión por haber dado muerte a un celador del establecimiento el 17 de Abril último.

El tribunal de derecho, con arreglo al veredictó del jurado, que se conformó con la petición fiscal, condenó el primero á la pena de muerte por el delito de asesinato y atentado contra un agente de la autoridad, concurriendo la circunstancia agravante de estar cumpliendo condena de quince años de reclusión por homicidio, y á la de seis años y un dia de prisión mayor por el de atentado á mano armada contra los agentes de la autoridad cometido, oponiendo resistencia, al ser detenido por los empleados del penal.

Los otros dos compañeros fueron condenados á esta última pena.

Es o no tiene nada de particular. Lo notable en el procesado es la historia ó antecedentes penales de su familia.

Es natural de Priego (Córdoba). A la edad de diez y ocho años fué condenado por doble homicidio. Su padre murió en el mismo presidio donde él hoy se encuentra, y de dos hermanos que tiene uno ha cumplido condena en la misma santa casa, y el otro, condenado también hace poco, se espera que de un día á otro vaya á hacerle compañía.

Una familia de presidiarios.

Con un descaro irritante, producto lógico de una impunidad inveterada—dice *El Correo Español*, de Oran — en algunos puertos del Mediterráneo se viene haciendo acopio inusitado de cartuchos con destino al Riff, en donde seguramente servirán de argumentos convincentes para dirimir las cuestiones que dividen á los montaraces vasallos de Muley-Hassan, cuestiones que suelen rebasar los límites del campo de Melilla, dando margen á esos conflictos internacionales que mas de una vez han terminado cómicamente, minando así el exiguo resto de prestigio que aún conservamos en estas costas.

Dice *La Voz de Galicia* que en Vigo se ha visto una causa seguida contra un individuo de sesenta y siete años, por delito de violación en una niña de seis. El fiscal pedía catorce años, ocho meses y un dia, y el defensor pidió y obtuvo la absolución.

Ha sido robada la iglesia de Espíritu Santo de Randa, llevándose los ladrones dos lámparas antiguas, un copón, dos cálices, tres vinajeras, todo de plata, y varios ornamentos, entre ellos, uno riquísimo regalado por los Reyes Católicos y valorado en 15.000 pesetas.

Han sido detenidos varios individuos sospechosos.

*El Nacional*, de Méjico, dice que á consecuencia de las heridas que al torero Saturnino Frutos (Ojitos) le infirió un toro de Guanamé en la plaza de San Luis de Potosí, habia fallecido este diestro en la capital potosina.

Para completar los datos que hemos publicado, respecto de la suscripción de los Billetes Hipotecarios de Cuba, he aquí el pormenor de los pedidos en Provincias, á excepción de nuestra ciudad:

Alicante, 2.612.—Almería, 317.—Burgos, 8.300.—Bilbao, 29.565.—Cadiz, 8 mil 243.—Córdoba, 2.000.—Coruña, 7.000.—Cartagena, 170.—Granada, 2.052.—Gerona, 1.370 —Guadalajara, 1.404.—Jerez, 2.538.—Lérida, 1.000.—Málaga, 2.030.—Murcia, 1.173.—Mahón, 3.500.—Orense, 401.—Oviedo, 5.070.—Pamplona, 20.734.—Palencia, 823.—Reus, 2.069.—San Sebastián, 7.563.—Salamanca, 2.130.—Santander, 13.833.—Segovia, 276.—Sevilla, 27.261.—Tarragona, 3.871.—Teruel, 452.—Toledo, 1.000.—Valencia, 5.490.—Valladolid, 3.604.—Vitoria, 12.159.—Vigo, 2.745.—Villanueva y Geltrú, 590.—Zaragoza, 11.228.

En la subscrición de Madrid ha habido pedidos de gran consideración, pues el Marqués de Villamejor ha sucristo 14.000 títulos, ó sea por 7 millones de pesetas; el Conde de Villapadierna, 9.500, por 4 millones 750.000; la Casa de Duro, 6.000, por 3 millones, y así algunos mas.

Cartas de Fez—dice el *Africa*, de Ceuta, —aseguran que la salud de S. M. S. no es en estos dias muy satisfactoria; que la afección al hígado que hace tiempo padece se pronuncia cada dia mas, y que existen motivos sobrados para temer que la enfermedad le obligue, como hace dos años, á permanacer por algunas semanas en el lecho.

El corresponsal de *L' Independance belge* en Paris dice con referencia á noticias dignas de crédito, que el Sr. Crispi, presidente del gabinete italiano y ministro de Negocios extranjeros, ha comunicado al re-

presentante del rey Humberto en París instrucciones para que se informe del gobierno francés si éste opondría algún reparo á que las tropas de Italia ocupen la regencia de Trípoli.

Aún no se conoce la contestación del gabinete de París.

Se encuentra entre los ingenieros que se ocupan en los trabajos de la línea férrea de Londres á Almería un hijo del famoso monsieur Eiffel.

Es aquél un joven rubio, de veinticuatro años y de gallarda y distinguida presencia. Aunque no ha terminado todavía los estudios de la carrera de ingeniero, su padre le ha enviado á aquella región de España con el doble objeto de apartarle de las muchas seducciones que París ofrece y de que se consagre a ejercicios prácticos que han de serle muy provechosos para el de su profesión, en días no lejanos.

No sabemos quien vá á llevar la larga en el ánimo del joven ingeniero: su patria ó Andalucía.

En la noche del lúnes se produjo un incendio en un estanco de los soportales de la Barrilería en Pontevedra.

La causa fué curiosa.

Un ratón se metió en un cesto lleno de cajas de cerillas.

La emprendió á mordiscos con una de 15 céntimos, y al frotamiento de los menudos dientes del roedor, la cerilla se inflamó comunicando el fuego á las demás.

Los vecinos se alarmaron, el sereno tocó el pito, la fábrica de la luz eléctrica hizo oir su silbato y... nada más.

Todo terminó sin más consecuencias que el susto de los vecinos.

**Del Interior**

**Sóller**

Nos escriben de esa villa diciéndonos que se hallan muy adelantados los preiminares para llevar á cabo la empresa de adquirir un buque de vapor de buenas condiciones que se dedique al transporte de viajeros y mercancías entre aquel puerto y el de Barcelona y algunos del mediodía de Francia. Débese este resultado principalmente á los esfuerzos de D. Gerónimo Estades y Llabrés, que tanto se afana por la prosperidad y engrandecimiento de su pueblo natal, donde goza de tanta estimación y simpatías.

También parece que cunde en Sóller el propósito de constituir una sociedad anónima para instalar en la poblaciòn el alumbrado por gas. Se están haciendo los estudios preparativos y se reunen los datos convenientes, llevando la iniciativa de estos trabajo, los Sres. Guardiola, Magraner y Llambias, notario.

Quéjanse algunos sollerenses del servicio telefónico hace poco instalado, especialmente con motivo de la gran lentitud con que los despachos se trasmiten. En prueba de ello, se cita el caso de haber llegado á Palma una carta que trajo la diligencia antes que un despacho telefónico expedido á la misma hora en que aquella partía. Y eso que las mulas de *mestre Pep* no son de las mas andariegas.

Días pasados se celebró en la capilla del predio Binibassí el matrimonio de D.ª María Enseñat, hermana de nuestro estimado compañero y amigo D. Juan, con D. Alfonso Castañer. Los desposados salen en breve para Puerto Rico. Deseámosles felicísimo viaje y luna de miel dichosa y duradera.

## CRONICA LOCAL

Durante la madrugada de ayer fondeó en nuestro puerto, sin izar bandera de nacionalidad un yacht inglés, á vapor, con aparejo de pailebot de tres palos.

Se llama *Ecitron*, según la nota oficial, y en él viaja el propietario lord Ernesto Livion.

El *Ecitron* salió ayer mismo, mostrando algunas averías en el baupres sufridas en un temporal.

El *Boletín Oficial Eclesiástico* del día de ayer, publica la carta tercera del Sr. Obispo de Mallorca, á los reverendos párrocos de la Diócesis, sobre los inmensos males que la prensa impía hace á la religión y cuàles sean los periódicos cuya lectura està prohibida á los católicos.

Esta nueva labor de la fecundisima pluma de nuestro prelado llena diez y seis páginas del *Boletín* y será leida al pueblo el próximo domingo.

Segun un colega de esta ciudad, el sábado por la tarde el cuerpo de Carabineros verificó algunos registros en varias casas del arrabal de Santa Catalina.

Hace tiempo que una persona curiosa, tan luego como tiene noticia de que se ha practicado algun reconocimiento, acude á la oficina correspondiente para cerciorarse de si han obtenido el auto necesario para llevarlo á cabo; y ha observado que mientras en la capital de la Nación surge un conflicto entre las autoridades con motivo de tales requisitos, en Palma, capital de una provincia, se prescinde de tal formalidad.

Comprendemos que la fuerza de carabineros y del resguardo deben perseguir el contrabando; pero si respetables son los intereses del fisco, no lo son menos los derechos de los ciudadanos garantizados por la Constitución y las leyes.

En la iglesia del convento de Santa Clara se celebra hoy fiesta á Sta. Ursula y once mil vírgenes costeada por algunas señoritas de esta capital. El sermón ha sido confiado á D. Miguel Costa y Llobera.

Tambien en el oratorio de la Pureza se celebra igual festividad predicando D. Enrique Reig, Provisor del Obispado.

Esta mañana han chocado en la calle de San Miguel un carro de transportes y un carrito lijero en el que iban dos personas.

Las ruedas de ambos han quedado encajadas, sin ocurrir más novedad que algunos desperfectos.

La velada de las vírgenes ha pasado sin novedad en su inveterada costumbre.

Murgas, acordeones, *huesos*, han exhibido en público su saber. Las capas han asomado también, ya que el fresco lo permitía.

***

La banda de Misericordia, compuesta de 28 aislados y dirigida por el maestro Sr. Puig, obsequió á las vírgenes de la casa con larga serenata que comenzó á las siete y media en la puerta principal y acabó á las nueve en el patio del establecimiento.

Entre las pieza sque se tocaron y merecieron los aplausos de la numerosa concurrencia que allí se agolpó debemos mencionar una fantasía sobre motivos de la ópera *Cármen* y la polka *Violeta* composición del Sr. Puig.

Después de la serenata se obsequió á los músicos con buñuelos que costearon las festejadas.

Ayer mañana en una casa de la calle del Mar fué encontrada cadáver en su cama una anciana que la noche anterior se había acostado al parecer sana y buena.

Ha sido puesta à disposición del Sr. Gobernador una mujer que, vestida de hombre, fué detenida en Establiments y se dice es natural de Felanitx.

Al ver el misterio con que se encubre, se ocurre preguntar: ¿quién es él?

Sigue impertérrito en su estado de ruinas el guarda cantón que rompió un ripert en la plaza del Mercado.

Solo falta que la celosa comisión de obras públicas cuide de que se coloque, al pie, una lápida conmemorativa.

Parece que las defunciones ocasionadas por la difteria salen á una por día, pues à las anteriores, hay que añadir otra ocurrida ayer en una niña de tres años de la calle de Pelaires.

Dícese que el domingo por la tarde saldrá de la iglesia de la Concepción (Arrabal), una procesión del Santisimo Rosario, á la capilla de San Alonso Rodriguez, en el monte Bellver.

Por haber llegado ayer algo tarde el vapor correo de Barcelona *Mallorca*, no pudo despacharse la correspondencia hasta después de las dos.

Dícese que està ya en camino la compañía cómico-lírica que ha de actuar desde principios de Noviembre en el Teatro-Circo Balear.

Por lo visto va de veras, y lo deseamos; porque como no sea así parécenos que este invierno los palmesanos nos quedamos sin espectáculos teatrales.

Lo malo es que el Circo no tiene condiciones confortables para la estación.

Si se hiciera algo para mejorarlas...!

Por renuncia de D. Antonio Tauler, el Prelado acaba de nombrar coadjutar de la parroquial de Felanitx á D. Antonio Artigues Barceló.

La Compañía de Omnibus ha tenido noticia de que se encuentran à punto de ser embarcados los nuevos coches de invierno.

Ya es hora, verdaderamente, de retirar las neveras que hoy utilizan para el servicio.

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de practicante expedido á favor de D.ª Antonia Bonet y Fiol.

Ha podido ser habido un muchacho de 10 años que hace seis dias faltaba de su casa que la tiene en *Coll d' en Rabassa*.

Dice *El Diario* que por ocupaciones propias del cargo que ejerce en la Orden, salió anteayer para Alicante el P. Anastasio Borrás, Comisario General de los carmelitas.

Los Sres. Bellot y García, nos ofrecen los generos recibidos en su acreditado y vasto establecimiento de las calles de Estada y Rubí.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—7 varones.
Salidos:— 3 id.
Fallecidos:—Ninguno.



## SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3698, correspondiente al 14 del que cursa.

*Gobierno civil*.—Edicto sobre declaración de utilidad pública para ocupar una porcela inmediata al cementerio de esta ciudad.

Otro sobre demarcación de la mina *Francisca* en el término de Selva.

Otro sobre expedición del título de propiedad de la mina de hierro *Almudaina*.

Real órden sobre exposición de listas electorales.

*Comisión provincial*.—Anuncio de subasta para contratar obras de hierro para el departamento que se construye en la casa Misericordia

*Ayuntamientos*.—Los de Felanitx y Montuiri anuncian tener espuestos á efectos de reclamación los repartos de consumos y gremiales.

El de Andraitx participa tener espuesto el plano y condiciones de una barriada en *S'Arracó*.

*Juzgados*.—El de la Catedral vende fincas que describe sitas en la Puebla; y emplaza nuevamente á D. Pablo y D.ª Concepción Mir y Morell.

*Comandancia de Carabineros*.—Anuncio para tomar en arriendo una casa destinada á cuartel de la fuerza en esta capital.

*Empresa de la fábrica de Sal de Ibiza*.—Escritura de reforma de los Estatutos.

Publica además resúmenes de la epidemia colérica, tomados de la Gaceta.

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa María Salomé vda. y sta. Córdula vírgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 22.*

En Santa Catalina de Sena, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Rosario.

## SECCION COMERCIAL

### ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

*que regirá desde el dia 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891*

De Palma a Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, jueves 4 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimipa).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcúdia y sàbado 6 mañana.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

*Dia* 20.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Gibraltar en 4 dias, vapor yatch inglés Ecitron, de 140 ton., cap. E. Tuhette, con 20 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para La mar, vapor yatch inglés Ecitron, de 140 ton., cap. E. Thuette, con 20 mar. y lastre

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 14 p. valija y efectos.

### VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 20 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y con densos nublados por el circulo que arrojan ligeros chubasquillos; horizontes, abiertos los de N. á O. y cerrados por calima los restantes; ventolina muy floja del N. y la mar en calma.

A las doce: atmósfera nubosa y nublada por los bajos de E á S.; horizontes, abiertos lo de N. á O. y cerrados los restantes; viento N. flojo y la mar llana y rizadita del viento.

ENTRADAS.

Durante la noche anterior, el vapor-correo *Cabrera* y un vapor yatch de tres palos; hoy, el vapor-correo *Mallorca*, un pailebot, un falucho y un vapor noruego.

SALIDAS.

El yatch entrado anoche sin haber arbolado bandera, el vapor-correo *Menorca*, dos polacras goletas, un falucho y un bergantín goleta italiano.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa y arrebolada por el E.; horizontes brumosos y muy calimosos; viento E. frescachón y la mar llana y rizada del viento.

Quedan á la vista: ante la Regana, el vapor *Menorca* que sigue para Mahón; próximos á desaparecer por el O., dos polacras goletas, un falucho y un bergantín goleta italiano que disfrutan de viento amurado; y costeando por poniente, salen á todo ceñir dos bergantines, uno de ellos español.

### MOVIMIENTO DE VAPORES

**Vapores-correos de la Trasatlántica**

El «Isla de Mindanao» salió el 17 de Barcelona para Pord Said.

El «Santo Domingo» zarpó de Singapore el 16 para Manila.

El «Buenos Aires» salió el 16 de Santander para Cádiz.

El «Reina María Cristina» zarpó del Havre el 16 para Santander.

El «Montevideo» llegó á la Habana el 16 procedente de Puerto Rico.

El «Raba» salió de Barcelona el 18 para Málaga.

El «M. L. Villaverde» zarpó de Ponce el 16 para Santiago de Cuba.

El «Isla de Panay» salió de Cartagena el 17 para Cádiz.

El «Ciudad de Santander» llegó á Cádiz el 17 procedente de la Coruña.

El «Cataluña» salió de Cádiz el 17 para Marsella.

El «Habana» zarpó de la Habana el 17 para Veracrúz.

El «Reina Mercedes» salió de Colón el día 17 para La Guaira.

**Societá «La Veloce»**

El «Nord America» llegó el 16 á Génova procedente de Buenos Aires.

El «Duca di Galliera» llegó el 13 á Río Janeiro y continuó su viaje para La Plata.

**Vapores españoles**

Ayer lúnes debía salir del puerto de Barcelona para las Antillas el vapor «Miguel M. Pinillos» de los Sres. Pinillos Saenz y compañía de Cádiz.

## ULTIMAS COTIZACIONES

### FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

| VALORES LOCALES | DINERO |
|---|---|
| Crédito Balear . . . . . . . . | 112' |
| Cambio Mallorquín . . . . . | 85' |
| Ferro-carriles de Mallorca. . . | 64'75 |
| Alumbrado por Gas . . . . . | sin operaciones |
| Salinas de Ibiza . . . . . . | » |
| La General Mallorquina (nuevas) | 85' |
| Bonos Municipales . (nuevos) | 25'50 |
| Empresa Mallorquina «La Isleña». | 68' |
| Empreca Marítima «Lulio». . . | 65' |
| Ripers . . . . . . . . . . | |
| **VALORES PÚBLICOS** | |
| *Madrid, á las 3'30 t.* | |
| 4 p.% interior contado . . . . | 77'15 |
| 4 p.% amortizable. . . . . . | 88'45 |
| Cubas . . . . . . . . . . | 103'15 |
| *Madrid á las 1 n.* | |
| 4 p.% interior contado . . . . | 77'05 |
| 4 p.% id fin mes . . . . | 77'05 |
| 4 p.% id. fin próximo . . . | 77'25 |
| Banco de España . . . . . . | 407' |
| Tabacos . . . . . . . . . | 99' |
| *Barcelona á las 10'30 n.* | |
| 4 p.% interior fin mes . . . . | 76'90 |
| 4 p.% esterior id. . . . . . | 78'22 |
| Coloniales id. . . . . . | 63'80 |
| Norte de España id. . . . . . | 77'50 |
| Francias . . . . . . . . . | 53'15 |
| Orenses . . . . . . . . . | |
| Cubas . . . . . . . . . . | 102'60 |
| *Paris á las 10 n.* | |
| 3 p.% renta francesa fin mes. . | 93'86 |
| 4 p.% esterior español id. . . | 75'75 |
| Norte de España . . . . . . | 357' |
| Panamás . . . . . . . . . | 42' |
| *Londres á las 1 n.* | |
| 4 p.% Esterior español fin mes. . | 75'31 |

## BIBLIOGRAFÍA

Con puntualidad hemos recibido el número 32 de *El Bordado Económico*, periódico de dibujos, enlaces, nombres y abecedarios de todos tramaños y gustos, para bordar, dedicado á los Colegios de señoristas.

La buena combinación, sencillez y elegancia de sus dibujos, como también su precio módico, que hace llamemos la atención de nuestros lectores para recomendarles su adquisición.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 20 á las 12'30 t.

Lotería de hoy.—Primeros premios.—Números 23.460, Madrid.—4.299, Madrid. —19.410—10.028—20.967—28.203—18.839—26.521.

Madrid 20 á las 6'45 t.

*La Epoca* pide al Ministro de Hacienda que recargue los derechos de introducción en España, sobre los productos farmacéuticos elaborados en Francia.

Madrid 20 à las 7 n.

La comisión arancelaria ha aprobado las tarifas siguientes:

Los tejidos de cáñamo y ramío pagarán catorce pesetas por cada 100 kilos.

Los de lino pagarán diez.

Mañana se discutirà la tarifa de los tejidos de lana.

Madrid 20 á las 7'40 n.

Un despacho oficial de Manila acusa la llegada de un nuevo buque mercante, procedente de las Carolinas.

Su capitán ha confirmado la completa victoria alcanzada por nuestras tropas en la isla de Ponapé.

Madrid 20 á las 10 n.

Esplicando, en la cátedra de física, el numerario del instituto de San Isidro, Sr. D. Mariano Bensentería, ha sido víctima de un accidente que le causó la muerte de súbito.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid 21 á las 10 m.

Se ha inaugurado en Barcelona, con gran solemnidad, el Sínodo Diocesano anunciado.

Asisten cuatrocientos sacerdotes.

Se esperan importantes acuerdos.

El cólera va desapareciendo.



Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert